

Dec. No. 918-01 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Michael Camilo, pianista, compositor y arreglista dominicano.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 918-01

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del señor Michael Camilo, virtuoso pianista, compositor, arreglista de la música clásica y del jazz, destacándose en los grandes escenarios de América, Europa y Asia.

VISTA la Ley No. 1113, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, del 26 de mayo de 1936.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Michael Camilo, pianista, compositor y arreglista.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA